



## CONVOCATORIA

### Concurso de Microcuentos sobre Salud LGBTIAQ+ "Orgullo es Memoria" 2023

El Departamento de Género y Salud del Colegio Médico A.G. llama a concurso nacional de microcuentos. La convocatoria busca visibilizar las experiencias de la comunidad LGBTIQIA+ en el área de salud, bajo la consigna "Orgullo es memoria", en conmemoración de los 50 años de la primera manifestación LGBTIAQ+ registrada en Chile.

Objetivo:

Promover la expresión de las vivencias de las personas LGBTIAQ+ en salud, a través de la escritura creativa.

Bases del concurso:

1. Podrán participar personas de todas las edades y género con residencia en el territorio chileno. Se excluyen de la convocatoria personas con cargos directivos dentro del Colegio Médico de Chile A.G., así como integrantes del Departamento de Género y Salud de la misma asociación.
2. La temática de los cuentos debe estar relacionada con las experiencias de las personas LGBTIAQ+ en salud.
3. Los cuentos no pueden superar las 150 palabras, sin contar el título.
4. Cada participante puede presentar un máximo de tres cuentos, los cuales deberán ser enviados en formato word, a la dirección [generoysalud@colegiomedico.cl](mailto:generoysalud@colegiomedico.cl), indicando en el asunto: "Concurso de microcuentos 2023".
5. Cada postulación debe incluir, además del relato, un archivo de word distinto que incluya nombre completo (registral o social), R.U.N. o documento de identificación, edad, comuna de residencia, ocupación actual, y pseudónimo.
6. La recepción de cuentos se abrirá el martes 6 de junio de 2023, y cerrará impostergablemente el sábado 24 de junio de 2023 a las 23:59 horas.

7. El jurado estará compuesto por Jotaelmes Ramírez y Romina Reyes, destacade y destacada escritores LGBTIAQ+, y Katari Mura Angulo, escritor e integrante del Departamento de Género y Salud del Colegio Médico A.G.. El jurado contará con la colaboración de un comité de preselección con integrantes de la organización convocante.

8. El jurado seleccionará tres microcuentos finalistas, entre los cuales dirimirá un primer, segundo y tercer lugar, lo que será comunicado a sus respectivos autores el día miércoles 28 de junio de 2023 a través de correo electrónico.

9. El anuncio de los resultados y la entrega de premios se realizarán en la ceremonia de Conmemoración del Orgullo LGBTIAQ+, el sábado 1 de julio de 2023, en locación por confirmar dentro de la Región Metropolitana. Los premios serán entregados en la misma ceremonia.

10. Los cuentos deben ser inéditos (no haber sido publicados previamente en formato físico o virtual), no haber ganado otro concurso literario, tener el carácter de originales (de autoría propia), y no deben ser plagios (copia sustancial de otra obra). En tal caso, quien participe será plenamente responsable por todo tipo de perjuicio, y la organización convocante se reserva el derecho de ejercer las acciones legales que correspondan.

11. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases, y otorga a la organización convocante el derecho no exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial, para que, sin fines de lucro, publique, edite y distribuya la obra en plataformas físicas o virtuales del Colegio Médico de Chile A.S., señalando siempre la autoría de ella, con el pseudónimo que la persona indique al participar del concurso.

12. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.